

Farmacéuticos y la Federación Española de Diabetes presentan un decálogo para la prevención y los cuidados de la diabetes desde la Farmacia Comunitaria

- **Los farmacéuticos recuerdan la importancia de cumplir con la adherencia a los tratamientos farmacológicos y las medidas higiénico sanitarias establecidas por el médico.**
- **El decálogo destaca el potencial de la farmacia por su cercanía, accesibilidad y profesionalidad para participar en procesos de detección, asesoramiento y control de las personas con diabetes.**

Madrid, 10 de noviembre 2017.- Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Diabetes, el próximo 14 de noviembre, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Federación Española de Diabetes (FEDE) han presentado un decálogo para la prevención y los cuidados de la diabetes desde la Farmacia Comunitaria. En el mismo se ofrecen unos consejos básicos de cuidados y prevención de la enfermedad y se detallan aquellos aspectos en los que por su cercanía, accesibilidad y profesionalidad, los farmacéuticos comunitarios desarrollan una labor fundamental ayudando a las personas con diabetes o detectando posibles casos.

Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Farmacéuticos, ha destacado la importancia del trabajo que realiza el farmacéutico con esta enfermedad "desde la detección, alertando de posibles casos no diagnosticados y remitiendo al médico; a la prevención de complicaciones mediante la educación sanitaria". Además, ha insistido en la trascendencia del seguimiento de la medicación en este tipo de pacientes, "ya que suelen estar polimedcados y demandan ayuda para promover el uso correcto, la adherencia a los tratamientos y prevenir posibles errores en el uso de medicamentos", ha explicado.

Andoni Lorenzo, presidente de FEDE, ha destacado el importante papel que desarrollan los farmacéuticos en relación al colectivo de personas con alguna patología crónica, como la diabetes. "Como agente sanitario que es, contribuye a mejorar tanto de la asistencia como de la calidad de vida de este colectivo. Y es que, por su proximidad y cercanía, el paciente acude en muchos casos a su farmacéutico de referencia ante alguna duda de salud". Si se tiene en cuenta que, a día de hoy, tan sólo un 56% de personas con diabetes cumple de manera adecuada su tratamiento, y que cerca de 2.000.000 de personas con diabetes tipo 2 están sin diagnosticar, "el contar con el apoyo de los casi 50.000 farmacéuticos que desarrollan su labor asistencial en las 22.000 farmacias puede y mucho mejorar estas cifras", ha añadido Lorenzo.

Decálogo

El decálogo elaborado por ambas instituciones aconseja a las personas que padecen diabetes a apoyarse en el farmacéutico comunitario para cumplir con la adherencia a los tratamientos farmacológicos y las medidas higiénico sanitarias establecidas por el médico. En este sentido, la función del farmacéutico se centra principalmente en dos ámbitos, el relacionado con el medicamento y el de los hábitos de vida. En relación con los medicamentos el farmacéutico realiza el seguimiento de los tratamientos y facilita la adherencia a los mismos mediante diversas estrategias y herramientas. Esta labor es especialmente importante ya que el tratamiento antidiabético suele incluir varios medicamentos que junto con otros para otras enfermedades, puede provocar interacciones.

En el ámbito de los hábitos de vida, desde la farmacia recuerdan a las personas con diabetes la necesidad de cumplir con la alimentación establecida por su médico, así como las medidas higiénicas, el uso de ropa y de calzado adecuados, y la realización de ejercicio físico moderado. Las personas con diabetes deben mantener una estricta higiene personal para prevenir complicaciones potencialmente graves, así como un peso adecuado, ya que la obesidad es un factor muy negativo para la evolución de la enfermedad y sus posibles complicaciones.

Por último, el farmacéutico puede realizar algunos análisis sencillos que ayudan a conocer el grado de control de la enfermedad, es fundamental que la persona con diabetes realice los controles analíticos con la periodicidad que indique el médico.